

ESTUDIO SOBRE IMPACTO DISTRIBUTIVO DEL GASTO PÚBLICO SOCIAL

El próximo jueves 25 de marzo a las 17:00 horas en el auditorio de la Torre de las Telecomunicaciones de ANTEL se realizará la presentación del estudio sobre el Impacto Distributivo del Gasto Público Social (GPS) en Uruguay entre 1998 y 2008. El mismo fue realizado por los investigadores del Centro de Investigaciones Económicas (CINVE): Gabriel Oddone, Cecilia Llambí, Marcelo Perera y Cecilia Velázquez.

El estudio comenzó a fines del 2008 y dada la envergadura del mismo requirió casi un año de trabajo. La iniciativa fue del gobierno nacional (MIDES, MEF) y el mismo fue financiado por el BID. Si bien Uruguay ha sido tradicionalmente reconocido en el concierto latinoamericano como uno de los países con mayor homogeneidad social en la región la desigualdad desde mediados de la década del noventa ha aumentado sostenidamente. Por otra parte, la crisis financiera de 2002 tuvo profundas secuelas sobre los indicadores sociales. Tanto la pobreza como la indigencia se elevaron, respectivamente, desde 18% y 1.3% de la población en 2001 a 31.9% y 3.9% en 2004. En 2008, la pobreza se ubica alrededor del 20.3% de la población y la indigencia en torno a 1.5%. Durante los últimos cinco años, se priorizó dentro del espacio fiscal el gasto social, realizando un significativo esfuerzo en materia de protección social, educación, salud, y seguridad social. Por tanto, se buscó a través de este estudio dar más luz sobre la capacidad redistributiva del Estado a través del GPS.

Objetivo del estudio

Analizar la incidencia distributiva del gasto social con el detalle para los principales programas sociales y su orientación progresiva o no, junto con mediciones ampliadas de la distribución de los ingresos de la población bajo los escenarios sin y con políticas sociales.

Resultados del estudio

Los resultados muestran que ha habido un avance en la progresividad del gasto social en el Uruguay principalmente en los últimos años. Es decir, no sólo ha aumentado el GPS si no que el mismo ha tenido un mayor impacto en la caída de la desigualdad de los ingresos. Si bien entre 1998 y 2002 el impacto distributivo del GPS se mantuvo estable, entre 2003 y 2005 el impacto distributivo del GPS aumentó. El mismo continuó aumentando los años siguientes alcanzando el mayor valor del índice de impacto en el 2008, casi duplicando su valor de 1998.

El estudio refleja que el bienestar de los hogares antes y después de las políticas públicas es sensiblemente diferente. En un escenario de ausencia de políticas (ausencia de GPS) la distribución de los ingresos muestra una tendencia concentradora en los últimos once años. El estudio señala que el rol del gasto público como instrumento redistributivo adquiere una relevancia cada vez mayor si dichas tendencias se mantienen. El coeficiente de concentración del ingreso (Gini) en 2008 se reduce en 5,1 puntos luego de imputar el GPS, mientras que en 1998 se reduce en 2,6 puntos. En el 2008 se constata el mayor avance en términos de progresividad de todo el período. Esto se explica fundamentalmente por la mayor progresividad del gasto en Salud a partir del SNIS, de las AFAM producto del Plan de Equidad, y del gasto en Educación.

El estudio también analiza la distribución del GPS por sexo y por grupo de edad, constatando un importante cambio en el año 2008, donde la proporción del gasto captada

por las mujeres aumenta del 52% al 54%. También se destaca el cambio en 2008, donde el gasto con destino a la población más joven (menores de 19 años) aumenta del 19% a 22%. Esto se explica entre otros factores por el mayor número de beneficiarios mujeres del gasto en Salud, el significativo aumento del número de contribuyentes mujeres en el sistema de AFAM, así como por el aumento de la incidencia del gasto en salud en la población más joven a partir de la entrada en vigencia del SNIS.

Por último, destacar que si excluye del GPS las jubilaciones y pensiones contributivas el impacto distributivo del GPS en el 2008 es mayor, descendiendo 7 puntos el Índice de Gini, debido al carácter regresivo que tiene este componente del gasto.